La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6180

Netflix invertirá en México



▲ La empresa de producción audiovisual Netflix anunció una inversión en México de mil millones de dólares para los próximos cuatro años. Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la mañanera de este jueves, se hizo esta revelación por parte del director general de la productora, Ted Sarandos. Fotos: La Jornada

La Jornada

Sigue el paro y la toma de instalaciones

Godezac acepta pagar las becas; magisterio someterá a consulta levantar el paro

- El compromiso es entregar un monto de mil 200 pesos por estudiante
- Suscribieron una minuta de posibles acuerdos para resolver el conflicto
- Se otorgarán hasta 6 mdp para las secciones 34 y 58 del SNTE y el SITTEZ

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 2

Presentan en la capital del estado la obra titulada, "Momentum"

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 9

Reconocen trabajo de Gobierno de Zacatecas en fiscalización y rendición de cuentas

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 6

Convoca CDHEZ a Premio Estatal de Promotores Jóvenes de Derechos Humanos

LA JORNADA ZACATECAS / P 6

México es capaz de resistir convulsiones externas, afirma Alicia Bárcena

La Jornada

Reunión de la Canirac



▲ Zacatecas se prepara para recibir a la Junta de la Comisión Nacional de Canirac. Por ello, el presidente nacional de la Cámara, Ignacio Alarcón; el secretario de Turismo de Zacatecas, Le Roy Barragán y la presidenta de Canirac Zacatecas, Estela Cárdenas, se reunieron para coordinar los detalles de este importante encuentro que se realizará en octubre. Foto: Cortesía

LA JORNADA ZACATECAS / P 4

CAPSTONE COPPER
Generamos 6 mil empleos
Cobre para tu vida cotidiana
*Estos objetos funcionan con cobre:
Celulares Televisiones Vehículos
La minería es el orgullo de Zacatecas.
capstonecopper.com

issuu-downloader.com

Gobierno acepta pagar las becas; magisterio analiza levantar el paro

MARTÍN CATALÁN LERMA

Autoridades del gobierno del estado, de la sección 34 y 58del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas (Sittez) suscribieron una minuta de posibles acuerdos para resolver el conflicto magisterial, la cual se lleva a discusión a la base de agremiados para que esta determine si se aprueba o no.

Mientras tanto, Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la sección 34 del SNTE, informó que ya no serían bloqueadas carreteras y solamente mantendrán la toma de Ciudad Administrativa y otras dependencias, a la espera de que se defina si se acepta o no el ofrecimiento del gobierno estatal.

Durante la mesa de negociación, Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno, reiteró que por parte de la administración no tiene ninguna deuda con el sindicato, pero sí hubo expedientes pendientes de las becas para hijos de trabajadores de la educación.

No obstante, ofreció el pago de esa beca de mil 200 pesos correspondiente al 2024 para los 2 mil 723 beneficiarios inscritos, lo cual será posible a través de los fondos de la Secretaría de Educación

En lo que respecta a este año, propuso que en el presupuesto se otorgue hasta 6 millones de pesos para las secciones 34 y 58 del SNTE y el Sittez, mismos que podrán ejercer con base en los ámbitos que consideren necesarios-

"Con estos dos puntos, aparte de pedirles que nos ayuden a tener los expedientes de los beneficiarios, podemos darle salida a este punto que entiendo es el más apremiante para la sección 34", expresó Reyes Mugüerza.



◀ ofreció el pago de esa beca de mil 200 pesos correspondiente al 2024. Foto: Cortesía

Asimismo, enfatizó que para este año se deberá esperar a que se generen economías para saber cuánto recurso se podrá destinar para becas, de manera que en este momento no se puede asegurar que se contará con el mismo monto de 3.5 millones de pesos para cubrir las becas del año pasado.

Frausto Orozco refirió que en el sindicato cuentan con información de que la cantidad de beneficiarios es de 2 mil 916, por lo que habría que conciliar ese dato con el gobierno del estado.

Además, comentó que faltaría dar atención a la demanda de pago de dos bonos que se le otorgan a los jubilados, los cuales son simbólicos porque solo implican un monto de 400 pesos cada uno., además de un bono para los maestros acompañantes de música en preescolar y otro más para los docentes de Educación Física.

Al respecto, las autoridades gubernamentales se comprometieron a que, en el transcurso del año, se establezcan mesas de negociación permanentes para atender estas demandas y generar las condiciones para solventarlos.

Por su parte, Marcelino Rodarte Hernández, secretario general de la sección 58 del SNTE, recordó que los acuerdos deben ser consensuados por tofos los sindicatos, ya que su movilización ha sido en unidad.

Expuso que los agremiados están conscientes de que el paro laboral ha sido en apoyo a la petición del pago de becas, pero que también se atiendan las exigencias que tienen en el sistema educativo estatal.

"La jornada de lucha unificada de los sindicatos y otras organizaciones constata que no es solamente para que se resuelva el problema de becas para hijos de trabajadores, sino que también se resuelvan las peticiones de todos los sectores", dijo.

Por ello, exigió que haya un compromiso del gobierno del estado con la sociedad y con los miles de trabajadores que padecen de diversas problemáticas no atendidas durante mucho tiempo, tales como la seguridad social, el salario y el derecho a la vivienda.

Por tanto, Rodarte Hernández señaló que la única manera para que los agremiados acepten la conclusión del paro laboral es que haya un compromiso serio de parte del gobierno del estado para atender sus demandas.

Finalmente, las autoridades gubernamentales reiteraron que la exigencia principal para concluir con el paro laboral era el pago de las becas, pero hay la disposición para entablar mesas de trabajo permanentes a fin de continuar con la atención de demandas de otros sectores del magisterio.

En lo que respecta a movilizaciones, este jueves el magisterio intensificó sus protestas y esta mañana han bloqueado los accesos a las carreteras Osiris y la que conduce a Villanueva, a la altura de El Fuerte, toda vez que reclamaron solución a su pliego petitorio y que la mesa de diálogo a la que ha convocado el gobierno del estado se adelante.

También mantuvieron bloqueados los trabajos de construcción del viaducto elevado, presidencias, oficinas gubernamentales y continuó el paro laboral generalizado en las escuelas estatales y federales.

Tercer día de huelga en la BUAZ; siguen sin acercamientos formales

MARTÍN CATALÁN LERMA

En el tercer día de huelga en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), la Rectoría y el Sindicato de Personal Académico (Spauaz) no tuvieron acercamiento formal para entablar una nueva mesa de negociación; el rector informó que viajó a la ciudad de México para asistir a una reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación.

A través de redes sociales, el rector Rubén Ibarra Reyes dio a conocer que viajó a la Ciudad de México para reunirse con César Yañez Centeno Cabrera, subsecretario de la Secretaría de Gobernación, como parte de una agenda previamente establecida para revisar las soluciones de fondo en las gestiones con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Según expuso, "se analizó el contexto de la huelga que estamos viviendo, los ofrecimientos realizados y las peticiones presentadas, mismas que muestran la voluntad de la Rectoría por resolver los problemas heredados con jubilados y docentes activos, con el objetivo de encontrar soluciones viables y de acuerdo con el principio de realidad presupuestal".

También detalló que esta reunión precede a la mesa de trabajo programada que se llevará a cabo con el equipo operativo del ISSSTE, a fin de "continuar avanzando en soluciones favorables para toda la comunidad universitaria en un tema toral como lo es la deuda histórica".

Por su parte, Ángel Román Gutiérrez, secretario general de la BUAZ, comentó que este jueves recibió una llamada de la dirigente sindical para atender el conflicto laboral y se acordó que se podía iniciar con temas pen dientes como los casos individuales.

"Entonces quedamos de ver la posibilidad de instalar una mesa de trabajo para ver esos casos individuales e ir solucionando las demandas del sindicato. Quedamos en que yo entregaba la solicitud por escrito y que el sindicato me hará llegar el listado de casos individuales", indicó.

Desde su perspectiva, es necesario que haya serenidad en todos los sectores universitarios para llegar con buen ánimo y la voluntad para atender y resolver lo que no haya satisfecho el ofrecimiento que se hizo desde la Rectoría.

Román Gutiérrez mencionó que el rector viajó a la Ciudad de México para avanzar en un posible convenio de pago del adeudo con el Issste, pero aseguró que su equipo de trabajo puede avanzar en la resolución de las demandas del sindicato sin ningún problema.

Hizo un llamado a que haya tolerancia de parte de todos los universitarios ante los señalamientos de que algunos docentes imparten clases a distancia, mientras que del lado de los delegados sindicales algunos hab presionado para que asistan a las guardias.

Asimismo, el Comité de Huelga del SPAUAZ acudió al edificio de la Rectoría de la BUAZ, a donde convocaron al rector para iniciar una mesa de negociación, pero nadie d ela administración central hizo acto de presencia.

Jenny González Arenas, secretaria general del SPAUAZ, comentó que de parte del sindicato hay disposición para dialogar y continuar con las mesas de negociación, pero las autoridades no muestran disposición para dar atención a las demandas del gremio.

"No somos los únicos que estamos atravesando por esta indiferencia por parte de las autoridades, también hay indiferencia del gobierno estatal con el sector educativo y es lamentable que todos nos encontremos en esta situación", dijo.

Refirió que de parte del secretario general de la universidad le hicieron llegar un documento mediante el cual solicita un listado de casos individuales para entablar una mesa de diálogo sobre ese tema.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6180, 21 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

LA PROTESTA YA NO ES SÓLO DEL MAGISTERIO, SINO DE TODO EL PUEBLO: MAESTRO

Confrontan taxistas a manifestantes instalados en obras del segundo piso

Docentes afirman que fueron enviados para intentar desacreditar su movimiento

ALEJANDRA CABRAL



◀ **El delegado del Sindicato de Telesecundarias afirmó que no caerán en provocaciones.** Foto: Alejandra Cabral

En el marco del paro indefinido del magisterio en Zacatecas, la tarde de este jueves un grupo de taxistas llegó a la zona de protesta en las obras del viaducto elevado, donde maestros y ciudadanos opositores al proyecto mantienen un plantón permanente desde el miércoles. Los transportistas exigieron la liberación de la obra, argumentando que su construcción beneficiará la movilidad, el comercio y el desarrollo económico del estado.

"Todos los bulevares en otras ciudades son comerciales, en Aguascalientes, Torreón (...)", expusieron los taxistas que fueron identificados como "los chachos", en alusión a uno de los líderes más visibles de este gremio. Aseguraron que alrededor de 60 locales y fincas en el boulevard han permanecido cerrados durante años por la falta de espacios para estacionamiento.

Afirmaron que el viaducto elevado facilitaría la reactivación económica. También afirmaron que el proyecto no es nuevo, ya que el trazo de la obra se planteó desde la administración de Miguel Alonso.

Durante el intercambio verbal, los taxistas señalaron que los maestros buscan privilegios, criticando que "exigen becas para sus hijos mientras los inscriben en colegios privados" y que "todos tienen autos nuevos", lo que generó la molestia de una docente, quien buscaba argumentar con ellos, pero fue contenida por sus compañeros para evitar una confrontación mayor.

En respuesta a lo que calificaron como una provocación orquestada por el gobierno estatal, los manifestantes gritaron "¡Uber, Uber, Uber!", lo que irritó visiblemente a uno de los taxistas, quien afirmó que las plataformas digitales afectan su gremio y desvían recursos del estado a empresas extranjeras.

Los taxistas destacaron la inestabilidad económica de su trabajo en comparación con los maestros, señalando que sus jornadas diarias son sin garantía de ingresos fijos. Por su parte, docentes señalaron que los taxistas estaban vinculados al Gobierno del Estado.

"No caeremos en provocaciones", delegado del sindicato de Telesecundarias

Tras la confrontación, Rafael Rodríguez Quintero, delegado del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria en el Estado de Zacatecas (SITTEZ), señaló que este tipo de acciones siempre han ocurrido, refiriéndose a la presencia de grupos enviados para intentar provocar y desacreditar los movimientos sociales. Aclaró que el magisterio no caerá en provocaciones y que su lucha sigue siendo pacífica y legítima.

Se refirió a los taxistas como "compañeros" y destacó que no entienden la magnitud del respaldo que el movimiento ha obtenido del pueblo de Zacatecas. Aseguró que la protesta ya no es solo del magisterio, sino de sectores que han sido abandonados por el gobierno, mencionando salud, el campo, el turismo y el comercio como algunos de los más afectados.

Criticó los argumentos de los taxistas sobre el progreso y la modernización, asegurando que el Boulevard Metropolitano no está saturado y que la obra es un capricho del gobernador, no una necesidad real.

En cuanto a las demandas del magisterio, Rodríguez Quintero denunció que los docentes de Telesecundaria trabajan 35 horas a la semana, pero solo se les pagan 31, un problema que han denunciado durante más de 20 años sin que ningún gobierno lo resuelva. También exigió la federalización de la nómina, el pago de bonos atrasados, la regularización de plazas y derechos laborales, y mejoras en infraestructura educativa, señalando que el gobierno estatal maneja de forma opaca los recursos destinados al sector.

Taller
El Cuidado de los Datos Personales en el Sector Restaurantero"
Impartido por la
Dra. Norma Julieta del Rio Venegas
Comisionada del INAI
Viernes 21 de febrero , 10:00 hrs
La Cofradía
CANIRAC
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS
ZACATECAS

issuu-downloader.com

SEGÚN INEGI, NO HUBO CAÍDAS EN EL SECTOR

Incrementan 9.4% ingresos del comercio minorista en Zacatecas

Las empresas al por mayor también aumentaron sus números

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



Sin embargo, se redujo el personal ocupado. Foto: Archivo /LJZ

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de diciembre de 2024 reveló que, en Zacatecas, los ingresos en sectores como información en medios masivos y alojamiento temporal crecieron significativamente, con un aumento del 53.0% y 28.4%, respectivamente en ingresos totales. Por otro lado, la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) mostró que, para el estado, tanto el comercio mayorista como el minorista experimentaron incrementos en los ingresos, el empleo y las remuneraciones, destacando un aumento del 9.4% en las remuneraciones medias del comercio minorista.

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de diciembre de 2024, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revela un panorama mixto para el sector privado no financiero en México, con una ligera disminución en varios indicadores clave de la actividad económica.

A nivel nacional, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros experimentaron una caída del 1.0% en comparación con noviembre de 2024, según las cifras desestacionalizadas.

Este descenso se vio reflejado también en la reducción del personal ocupado, que registró una caída del 0.3%, así como en los gastos totales por consumo de bienes y servicios, que disminuyeron un 5.1 por ciento. Además, las remuneraciones totales experimentaron una baja del 1.7% en términos mensuales, lo que sugiere una desaceleración en la actividad económica.

No obstante, los resultados anuales muestran una mejora en varios aspectos del sector. A tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios aumentaron un 2.5%, lo que indica una recuperación frente a los números del año anterior.

El personal ocupado total también creció un 1.9%, mientras que las remuneraciones totales experimentaron un incremento más significativo de 6.4 por ciento. Sin embargo, los gastos por consumo de bienes y servicios apenas sufrieron una leve disminución del 0.1% en comparación con diciembre de 2023.

En el caso de Zacatecas, los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios respecto al Sector 51: Información en medios masivos en el estado aumentaron un impresionante 53.0% en comparación con el mismo mes del año anterior. Respecto a los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (Sector 72), experimentó un incremento del 28.4% en los ingresos.

Además, en cuanto al personal ocupado también registró un aumento en el estado, con el sector 51, mostrando una variación positiva del 28.3 por ciento. Mientras que el sector 72 experimentó un aumento del 27.9% en el empleo.

Por otro lado, La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) también ofrece una visión detallada de la situación económica de las empresas comerciales, tanto al por mayor como al por menor.

De acuerdo con los datos de diciembre de 2024, las empresas comerciales al por mayor en México experimentaron una disminución mensual del 0.9% en los ingresos reales por suministro de bienes y servicios. Además, las remuneraciones medias reales cayeron un 1.9%, mientras que el personal ocupado total creció un 0.5 por ciento.

A tasa anual, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por mayor disminuyeron un 4.4%, aunque las remuneraciones medias reales aumentaron un 5.2%, lo que refleja un ajuste en los salarios del sector.

Por otro lado, las empresas comerciales al por menor tuvieron un comportamiento ligeramente positivo en diciembre de 2024. A nivel mensual, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron un 0.1%, mientras que el personal ocupado creció un 0.2 por ciento. Sin embargo, las remuneraciones medias reales mostraron una ligera disminución del 0.1 por ciento. En términos anuales, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios del sector comercial al por menor cayeron un 0.6%, pero las remuneraciones medias reales aumentaron un 6.4%, lo que refleja una mayor estabilidad salarial en este subsector y el personal ocupado no presentó variación.

En Zacatecas, las empresas comerciales al por mayor también experimentaron un aumento en sus ingresos en comparación con diciembre de 2023. Los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron un 4.3%, mientras que el personal ocupado creció un 3.7 por ciento. Además, las mercancías compradas para su reventa mostraron un incremento del 1.5%, lo que sugiere una mayor actividad comercial en la región. Las remuneraciones medias también aumentaron un 4.5 por ciento.

En el comercio al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron un 3.2%, lo que indica una leve mejora en las actividades comerciales en el estado. El personal ocupado creció un 0.7%, y las mercancías compradas para su reventa apenas mostraron un incremento del 0.1 por ciento. En cuanto a las remuneraciones, el aumento fue significativo, alcanzando un 9.4 por ciento.

FUERON SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y MULETAS

Entrega Gobierno de Zacatecas aparatos funcionales en Fresnillo

REDACCIÓN
FRESNILLO.

En el marco la conmemoración del Día Mundial de la Justicia Social, el Gobierno de Zacatecas reafirma su compromiso con la equidad, la inclusión y el bienestar de los sectores más vulnerables, a través de la entrega de aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones y muletas, a beneficiarios de esta demarcación.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), implementa acciones concretas para erradicar la pobreza y generar oportunidades para todas y todos.

Esta fecha, establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tiene como objetivo promover la justicia social para garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo y el bienestar social. La justicia social es clave para el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Como parte de esta conmemoración, a través de la Sedesol, la administración estatal entregó aparatos funcionales a personas con discapacidad, acción que busca mejorar su calidad de vida y garantizar su derecho a la movilidad e inclusión. Con estas iniciativas, el Gobierno de Zacatecas no sólo reconoce las necesidades de estos grupos, sino que trabaja activamente para atenderlas.

Durante el evento, la titular de Sedesol entregó: 10 sillas de ruedas normales, tres sillas PCI; una silla de ruedas especial; seis bastones y unas muletas, que mejorarán la calidad de vida de las y los beneficiarios.



Fue en el marco del Día Mundial de la Justicia Social. Foto: Godezac

RECIBIRÁ ZACATECAS A LA JUNTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CANIRAC



El presidente nacional de la Canirac, Ignacio Alarcón; el secretario de Turismo de Zacatecas, Le Roy Barragán; y la presidenta de la Canirac Zacatecas, Estela Cárdenas, se reunieron para coordinar los detalles de este importante encuentro, que tendrá lugar en el mes de octubre. A dicho evento asisten los presidentes de todas las delegaciones de Canirac en el país. Foto: Cortesía

issuu-downloader.com

EXHORTARON A FGJEZ A INVESTIGAR FALTAS ADMINISTRATIVAS

Diputados de la LXV Legislatura manifiestan apoyo al magisterio

Pidieron fortalecer la protección a periodistas y defensores de derechos humanos

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

En sesión de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura, la diputada Isadora Santibáñez Ríos expresó su apoyo al magisterio y a los manifestantes en Zacatecas, criticando la falta de resultados en las mesas de trabajo, además de denunciar la falta de cumplimiento con el pago de becas a los hijos de los trabajadores de la educación. Hizo un llamado a la Fiscalía para investigar faltas administrativas. Por su parte, el diputado Jesús Padilla Estrada reflexionó sobre el conflicto educativo, destacando su preocupación como padre de familia y proponiendo que el diálogo entre el sindicato y el rector se lleve a cabo en la Secretaría General de Gobierno o el Congreso del Estado para resolver los problemas de deuda y salarios de los maestros.

Santibáñez Ríos señaló que los ciudadanos exigen un gobierno que resuelva sus problemas y no los minimice. Destacó que el grupo parlamentario del PRI, PAN y PRD envía un mensaje claro de respaldo a los trabajadores de la educación y a quienes se oponen al proyecto del segundo piso, haciendo un llamado a las autoridades estatales para que escuchen a los zacatecanos. Criticó la falta de mesas de trabajo con resultados reales y la falta de involucramiento del gobernador en estas discusiones.

La diputada enfatizó que la legislatura ya aprobó una partida presupuestaria de 10 millones de pesos para el programa de becas para los hijos de los trabajadores de la educación, y subrayó que el Ejecutivo estatal es el responsable de ejecutar estos recursos. Rechazó que se culpe al Poder Legislativo, recordando que su trabajo ya fue realizado correctamente. Además, indicó que los trabajadores de la educación ya realizaron gestiones en las dependencias correspondientes para que se ejerciera el recurso de manera oportuna.

Santibáñez denunció la falta de sensibilidad por parte del Gobierno del Estado, especialmente del gobernador y de los funcionarios responsables, para cumplir con el pago de las becas. Ante esta situación, solicitó a la Fiscalía que investigue posibles faltas administrativas o delitos, como el desvío de recursos. Concluyó haciendo un llamado a que se respete a los maestros y su trabajo, y a que el gobierno cumpla con su responsabilidad de gestionar los recursos públicos adecuadamente.

Finalmente, Jesús Padilla Estrada reflexionó sobre el conflicto educativo en Zacatecas, destacando que el tema de los maestros del SNTE es uno de los más complejos. Aplaudió la disposición del gobierno estatal para entablar mesas de diálogo, pero subrayó la necesidad de que el tema se resuelva con rapidez.



▲ **Propusieron un diálogo entre el SNTE y el rector.** Foto: Captura de pantalla del evento

En su intervención, expresó que, como tercer afectado por la situación, al tener una hija en la Universidad Autónoma de Zacatecas, considera crucial que se logre un acuerdo entre las partes involucradas. Reveló que estuvo en comunicación con la secretaria general del sindicato de maestros, quien mostró disposición para sentarse con el rector y resolver la situación, algo que aplaudió. Además, propuso que la mesa de diálogo se lleve a cabo en la Secretaría General de Gobierno, pero también sugirió que, si esto no fuera posible, el Congreso del Estado podría ser un espacio adecuado para el diálogo, siempre respetando la autonomía de la universidad.

Enfatizó que el problema de la deuda y el salario de los maestros debe ser atendido por el rector, señalando que la sociedad y los diputados también tienen un interés legítimo en el bienestar de la universidad y sus trabajadores. Finalmente, hizo un llamado a que el rector acepte el diálogo, sin importar cuántas reuniones sean necesarias.

También en los asuntos generales de la sesión permanente, Ana María Romo Fonseca, destacó la urgencia de fortalecer los mecanismos de protección para periodistas y defensores de derechos humanos, ante la creciente violencia que enfrentan en México. Recordó que la Constitución y los tratados internacionales reconocen la libertad de expresión como un derecho fundamental que debe ser protegido por el Estado. Sin embargo, lamentó que, a pesar de la creación del Mecanismo de Protección en 2012, este no ha sido suficiente para garantizar la seguridad de quienes ejercen estos oficios.

En este sentido, hizo un llamado a reformar y fortalecer el mecanismo, sugiriendo nuevas medidas como la creación de protocolos más eficientes, una evaluación más rigurosa de los riesgos, y el establecimiento de un programa integral de apoyo psicológico para los afectados y sus familias. Además, instó a eliminar cualquier vinculación del mecanismo con la Fiscalía Especializada para los delitos contra la libertad de expresión, a fin de garantizar una atención más ágil y efectiva.

Propuso iniciar un estudio legislativo sobre la seguridad social de los periodistas y la creación de un sistema de protección más adecuado a las circunstancias locales, que incluya tanto la seguridad física como la atención médica y social para los profesionales del periodismo.

Predial 20 25
Gpe Ciudad de Valores y Esperanza
Ayuntamiento de Guadalupe
Secretaría de la Tesorería y Finanzas
10% de Descuento en Febrero
Además 4% adicional para contribuyentes cumplidos.
y 5% en marzo
¡Recibe 1 kit de 4 focos ahorradores!
Para tu hogar, al realizar tu contribución y presentando copia de tu identificación oficial hasta agotar existencias

issuu-downloader.com

DEL RECURSO REVISADO A ZACATECAS DEL EJERCICIO 2023, 99.91% NO TUVO OBSERVACIONES

Reconoce ASF al Gobierno de Zacatecas por trabajo en fiscalización y rendición de cuentas

Fiscalización y rendición de cuentas son claves para cualquier República: Ricardo Monreal

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO.



Fue uno de los estados mejor evaluados por la Auditoría. Foto: Godezac

Tras la finalización de la Auditoría Especial para la Cuenta Pública 2023, efectuada por la Autoría Superior de la Federación (ASF), el Gobierno de Zacatecas fue reconocido por su trabajo en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

En ese sentido, cabe informar que, del ejercicio 2023, al Estado se le revisaron más de 30 mil millones de pesos y únicamente se recibieron observaciones en el 0.09 por ciento. Es decir, que Zacatecas tuvo un manejo adecuado del 99.91 por ciento de los recursos federales, y es por ello uno de los mejores evaluados por la ASF.

En la presentación del Informe de la Cuenta Pública 2023, el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, fue recibido por integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, como el presidente la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, así como por el presidente de esta Comisión, Javier Octavio Herrera Borunda.

Al darle la bienvenida al Auditor Superior, el diputado Ricardo Monreal afirmó que la fiscalización y la rendición de cuentas son claves para cualquier república, sobre todo cuando ésta se ha propuesto no permitir un solo ápice de actos irregulares en el servicio público y en todos los entes que reciben recursos del erario.

Durante la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023, explicó que éstos serán revisados y analizados por la Comisión de Vigilancia, lo cual contribuirá como elemento de información y para el diseño de estrategias que permitan hacer eficaz el trabajo de la ASF.

Expresó que en la Cámara de Diputados existe claridad sobre el desempeño del Auditor Superior y su equipo. "Sabemos lo que están realizando para hacer efectiva y eficaz su labor con independencia, autonomía y con el propósito de no permitir ningún acto de corrupción, desviación de recursos o impunidad", dijo; es por ello que, añadió, es fundamental la tarea que desempeña el titular de la ASF, ya que la ciudadanía exige saber dónde y cómo se gastan sus recursos.

En tanto, el auditor David Rogelio Colmenares Páramo dio a conocer que se formalizó la culminación de mil 623 informes, de un total de 2 mil 369 procesos de auditorías realizados por la ASF y, especialmente, reconoció el esfuerzo y resultados obtenidos por los Gobiernos de Zacatecas, Quintana Roo, Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Baja California y San Luis Potosí, entre otros.

A todos ellos –expresó– les decimos nuevamente enhorabuena, y que es importante seguir trabajando en la prevención para mantener e incluso mejorar estos resultados en el futuro.

BUSCAN INVOLUCRAR A JUVENTUD EN ESE TEMA

Convocan al Premio Estatal de Promotores Juveniles de Derechos Humanos

REDACCIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), convoca a las alumnas y alumnos de nivel bachillerato de escuelas públicas y privadas, a obtener el Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2025.

Maricela Dimas Reveles, presidenta del Organismo Defensor de Derechos Humanos, explicó que, esta convocatoria tiene la finalidad de involucrar a las juventudes zacatecanas a ser parte de la promoción de los derechos humanos en su plantel educativo o su comunidad, y con ello abonar a la construcción de una mejor sociedad.

Dimas Reveles indicó que, para participar las y los jóvenes deberán de presentar un plan de trabajo y hacer la promoción del mismo durante el presente ciclo escolar en su plantel educativo, sobre temas como: derechos humanos; prevención de violencia escolar; prevención de trata de personas; prevención de embarazo en adolescentes y proyecto de vida; derecho a la igualdad y la no discriminación; y una cultura de la paz.

La funcionaria añadió que, además, deberán haber efectuado actividades humanitarias o sociales en su comunidad o plantel educativo, mismas que deberán acreditar y enviar sus evidencias a la CDHEZ, a más tardar el 15 de abril del 2025, en un sobre cerrado, o escaneados al correo electrónico: dhcapacitaciones@gmail.com, con los requisitos señalados en la convocatoria.

Informó que, los aspectos a calificar para obtener el Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos serán, la calidad de actividades realizadas, los temas desarrollados en las sesiones informativas impartidas, las evidencias presentadas y la congruencia de éstas, con su plan de trabajo.

Para más información sobre esta convocatoria, se podrá consultar las bases en la página www.cdhezac.org.mx, o bien, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, Tel. 4929241437 ext. 170.

Pueden consultar las bases en la página oficial del organismo. Foto: Cortesía

CDHEZ
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCA

A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BACHILLERATO DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA QUE SEAN PROMOTORAS Y PROMOTORES JUVENILES DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPEN EN EL;

PREMIO ESTATAL DE PROMOTORAS Y PROMOTORES JUVENILES DE DERECHOS HUMANOS 2025

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA: Ser alumnas y alumnos del nivel bachillerato de escuelas públicas y privadas.

SEGUNDA: Realizar un plan de trabajo para promoverse durante el presente ciclo escolar en su plantel educativo en los temas:
a) Derechos Humanos;
b) Prevención de Violencia Escolar;
c) Prevención de Trata de Personas;
d) Prevención de Embarazo en Adolescentes y Proyecto de vida;
e) Derecho a la Igualdad y la No Discriminación; y
f) Cultura de la Paz.

TERCERA: Como parte del plan de trabajo, se debe realizar una o más actividades humanitarias y/o sociales en su comunidad o plantel.

CUARTA: Para acreditar sus actividades de promotores, deberán enviar a la CDHEZ sus evidencias, a más tardar el 15 de abril del 2025, en un sobre cerrado, o escaneados al correo electrónico: dhcapacitaciones@gmail.com, con los requisitos que en seguida se describen:
a) Plan o agenda de trabajo
b) Fotos y/o videos de las actividades realizadas, mismos que podrán adjuntarse en un CD, memoria USB o por correo electrónico.
c) Oficio de la Directora o Director de Plantel, con lo nombres de las alumnas y los alumnos que les acredite como promotoras y promotores juveniles del plantel que dirige.

QUINTA: Los aspectos a calificarse para obtener el Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos serán, la calidad de actividades realizadas, los temas desarrollados en las sesiones informativas impartidas, las evidencias presentadas y la congruencia de éstas, con su plan de trabajo.

SEXTA: Se premiará a los mejores equipos de Promotoras y Promotores de los distintos planteles educativos.

SÉPTIMA: El evento de premiación se realizará en el mes de mayo de 2025, mismo que se notificará con anticipación a las ganadoras y los ganadores.

OCTAVA: El Consejo Consultivo, fungirá como Jurado Calificador y emitirá su veredicto la Sesión Ordinaria del 7 de mayo de 2025 y su fallo será inapelable.

NOVENA: Los datos personales que se recaben serán protegidos conforme a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como, lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas; y serán tratados únicamente con la finalidad de atender lo relativo a la presente convocatoria.

DÉCIMA: Para mayores informes dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. o al teléfono 492 924 1437 en las extensiones 155 y 170.

ATENTAMENTE

Dra. en D. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la Comision de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

PARA MAYORES INFORMES
Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., C.P. 98160
Celular de guardia las 24 horas
Lada sin costo
www.cdhezac.org.mx
comentarios@cdhezac.org.mx
@cdhezac

issuu-downloader.com



PROYECTO INTEGRAL QUE MEJORA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Dan fluidez al tránsito vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



issuu-downloader.com

EL OBJETIVO ES REHABILITAR CASI 70 MIL METROS CUADRADOS EN TODO EL MUNICIPIO

Avanzan trabajos de reencarpetamiento en colonias del municipio de Guadalupe

Se ejerce una inversión de casi 30 millones, recurso convenido entre Gobierno del Estado y el Ayuntamiento

REDACCIÓN

En un convenio cercano a los 30 millones de pesos en materia de reencarpetamiento y bacheo, el Ayuntamiento de Guadalupe y el Gobierno de Zacatecas suman esfuerzos para la rehabilitación de las calles y avenidas del municipio.

Tal es el caso de las labores que se realizan en la calle Del Comanche en la colonia San José de las Piedreras, en donde trabajadores de Obras Públicas municipal y estatal realizan acciones de reencarpetamiento en una superficie que supera los 2 mil 600 metros cuadrados, en lo que respecta a 163 metros cúbicos de mezcla asfáltica en caliente.

Por su parte, también las cuadrillas de Obras Públicas trabajan en la colonia La Campesina, específicamente en las calles Del Pino, donde se intervienen 172 metros cúbicos de mezcla asfáltica y más de 2 mil 750 metros cuadrados de superficie, y Del Cedro, con 256 metros cúbicos de mezcla y más de 400 metros cuadrados de total de superficie.

Durante los recorridos de supervisión, el presidente municipal de Guadalupe, Pepe Saldívar, informó que estas labores son resultado de una combinación de recursos, "entre más mezcla de recursos, más mezcla asfáltica para las calles de Guadalupe", comentó.

También dijo que los vecinos de estas colonias, desde hace tiempo habían pedido el reencarpetamiento de las calles, ya que estaban en malas condiciones, por lo que es importante cumplirles.

"Y lo mejor de todo es que esto se hace con disciplina financiera, con honestidad y transparencia", según informó Saldívar, por lo que seguirán buscando el bienestar de las familias guadalupenses al dejar como nuevas las calles de Guadalupe.

Saldívar destacó el importante impulso y apoyo del gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, para la mezcla de recursos en el convenio, por lo que más calles se estarán beneficiando con este programa de pavimentación de vialidades, el cual tiene el objetivo de realizar labores en casi 70 mil metros cuadrados en el municipio.



◀ El alcalde Pepe Saldívar supervisó los trabajos. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

SE REALIZARÁ DEL 26 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO

Anuncian la Jerezada 2025, Fusión de Tradición y Alegría en Zacatecas

REDACCIÓN

Del 26 de febrero al 2 de marzo, familias zacatecas y visitantes tendrán oportunidad de disfrutar de diversas actividades recreativas, que van desde la tradición taurina, hasta el ambiente festivo de música, arte y gastronomía, a través la Jerezada 2025, a realizarse en el Pueblo Mágico de Jerez, en su edición 26.

En conferencia de prensa, el secretario de Turismo, Le Roy Barragán Ocampo, destacó la importancia de este evento para promover el turismo en el estado, bajo las directrices del Gobierno del Estado, con el objetivo de mejorar la promoción y atracción turística en la entidad.

Rodrigo Ureño Bañuelos, presidente municipal de Jerez, resaltó la relevancia de la Jerezada como un atractivo significativo para los habitantes locales y como un preludio a la esperada Feria de la Primavera.

Cristina Rodríguez Salcedo, jefa del departamento de Turismo del Pueblo Mágico de Jerez, expresó su agradecimiento al Gobierno de Zacatecas por el apoyo brindado. Mencionó que, durante cinco días, de miércoles a domingo, esta festividad ofrecerá diversas actividades para toda la familia.

La Jerezada no sólo será un espectáculo taurino, sino un festival que ofrecerá una amplia variedad de actividades para todas las edades y gustos. Desde el Encierro Nocturno y conciertos de varios géneros, hasta La Jerezadita, Arte y Cultura Taurina, Talleres gastronómicos y catas de vino, así como un pabellón artesanal con la participación de talentosos artesanos locales.

El cierre del evento, el domingo 2 de marzo, incluirá un Desfile matutino de Carnaval, que marcará el 15 aniversario del Encierro Diurno, la Novillada en Plaza de Toros "La Jerezana" y la actuación del mariachi "México Lindo", en el Centro Histórico.



▶ Esta festividad ofrecerá diversas actividades para toda la familia. Foto: Godezac.

issuu-downloader.com

Con él ganó el Premio Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes Vidal 2024

UN LIBRO QUE "ACEPTA LA CONDICIÓN TRÁGICA DE LA POSMODERNIDAD MEXICANA"

Presentan Momentum, libro de poesía de Rafael Salinas



ALEJANDRA CABRAL

Vivir poéticamente, padeciendo el insufrible servicio de transporte de la ruta 8 o caminando del Centro de Zacatecas a Guadalupe para gastar el dinero en un cigarro. Ser mesero en la Ciudad de México, conocer a Don Mireles en Miguel Auza y, diez años después, convertir su historia en un poema. Eso es lo que hizo Rafael Salinas para gestar Momentum, su primer libro de poesía y con el que ganó el Premio Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes Vidal 2024.

En la presentación del libro de este jueves en el Museo Zacatecano, le acompañaron Eric Reyes y Javier Acosta, quien ha descrito el texto como un libro que hibrida la ciencia y la existencia, utilizando las leyes de Newton para explicar el movimiento forzado de un país donde la migración, la desaparición y la incertidumbre son rutina.

Rafael lo dijo con menos solemnidad: "México es el lugar perfecto para que Newton venga a analizar la física, porque aquí todo es un desmadre."

Al hablar de la relación con el autor y su libro, Eric Reyes mencionó: "Nos ha llevado muchos cigarros, mucho café, traumas, funas". Destacó cómo la poesía de Rafael Salinas asume la realidad sin pretensiones de evadirla. "Rafael acepta la condición trágica de la posmodernidad mexicana", comentó, estableciendo un paralelismo con el poeta William Carlos Williams, a quien contrastó con T.S. Eliot al señalar que el primero aceptaba su identidad norteamericana sin el rechazo elitista del segundo.

Para Eric Reyes, Salinas hace algo similar con México: no trata de embellecer ni ocultar su contexto, sino que lo enfrenta en su poesía con una mezcla de ironía y brutalidad. Señaló además que la obra no se limita a retratar el caos del país, sino que transforma esa violencia y desolación en una expresión poética que resignifica la incertidumbre del presente.

Durante la presentación, Rafael Salinas leyó varios poemas de Momentum, cada uno con una breve introducción sobre su origen. Entre ellos destacó un texto inspirado en la ruta 8 del transporte público zacatecano, donde retrata la espera interminable y la precariedad de quienes dependen de este sistema de movilidad. También compartió Nos detiene la municipal, un poema que surge de una refleja la violencia cotidiana con imágenes contundentes: "Un porrazo, tal vez dos en el charco."

Narró su encuentro con Don Mireles en Miguel Auza, un hombre que, en lugar de pedirle ayuda para bajar unas escaleras, le pidió que lo ayudara a encontrar a su hijo desaparecido en Estados Unidos. El autor explicó que esa historia permaneció con él durante casi diez años antes de convertirse en poesía.

Sobre la voz poética, ante una pregunta de un asistente, Rafael Salinas explicó que es algo que se va construyendo con el tiempo y la experiencia, pero que siempre se lleva encima. "Es algo que llevas en la espalda, como el peso de lo que te mueve a escribir", dijo.

También habló de su proceso de aprendizaje, mencionando que en un punto decidió tomarse la poesía en serio y adoptó una rutina de insomnio y lectura obsesiva. "Me gustaba leer uno tras otro, tras otro, tras otro libro de poesía porque sentía que no sabía lo suficiente", comentó, señalando que ese proceso "autodestructivo" lo ayudó a encontrar su propia forma de escribir.

▲ La presentación se llevó a cabo en el Museo Zacatecano. Foto: Alejandra Cabral

---

REDACCIÓN

TENDRÁ COMO SEDE LA SALA PRINCIPAL DEL TEATRO FERNANDO CALDERÓN

Destacará Ciclo Internacional de Piano en el Festival Cultural Zacatecas 2025

Enmarcado en la Agenda del Bienestar, instaurada por el Gobernador David Monreal Ávila, el Festival Cultural Zacatecas 2025 abrirá las puertas de la sala principal del Teatro Fernando Calderón para dar vida al tercer Ciclo Internacional de Piano, que reunirá a ocho pianistas de talla mundial, en una serie de conciertos con diversas corrientes interpretativas y estilos, que van desde la música clásica hasta la improvisación jazzística.

Entre los invitados destaca Alexander Kobrin, de Estados Unidos. Él es ganador del Concurso Van Cliburn, y quien es aclamado por su virtuosismo y profundidad interpretativa. Desde Rusia y Estados Unidos, Vyacheslav Gryaznov ofrecerá su maestría en la transcripción pianística, para cautivar con sus arreglos innovadores.

Vitaly Pisarenko, con la representación de Ucrania y Reino Unido, cuya técnica y sensibilidad lo han posicionado en los escenarios más prestigiosos, tras su triunfo en el Concurso Franz Liszt, también formará parte del cartel. En este mismo contexto, se une Marialy Pacheco, en representación de Cuba y Alemania, primera mujer en ganar el Montreux Jazz Festival Solo Piano Competition, quien brindará una fusión entre la tradición cubana y la improvisación jazzística.

Desde Polonia y Estados Unidos, Magdalena Baczewska presentará una interpretación que combina la tradición histórica con la innovación digital en la música; por su parte, Nima Sarkechik (Francia – Irán) dará muestra de su destreza interpretativa, al transitar entre la música clásica, la tradición persa y el jazz.

El talento latinoamericano estará representado por Adonis González (Cuba – Estados Unidos), nominado al Grammy Latino, quien en sus repertorios ha rescatado la esencia de la música cubana con un enfoque contemporáneo. México, a su vez, estará presente con Jorge Federico Osorio, considerado el más grande exponente del piano mexicano y galardonado con la Medalla Bellas Artes, por su brillante trayectoria.

Serán ocho pianistas en ocho universos sonoros que habrán de converger en un mismo escenario, para dar forma a un importante ciclo que promete ser una experiencia extraordinaria en la edición 39 del Festival Cultural Zacatecas 2025.



▶ Reunirá a pianistas de talla internacional, provenientes de países como Rusia, Francia, Cuba y Estados Unidos. Foto: Godezac

issuu-downloader.com

Las reformas contra el nepotismo electoral y la no reelección fortalecen la democracia

DR. ULISES MEJÍA HARO

La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó ante el Congreso reformas a la Constitución contra el Nepotismo Electoral y a la No Reelección Inmediata en los puestos públicos de elección popular por considerar que debilitan al sistema democrático, al generar situaciones de inequidad en las contiendas electorales por parte de quienes ocupan cargos públicos y se reeligen o bien, generan condiciones favorables para que se elijan a personas con lazos familiares; lo que limita la idoneidad de las personas para ocupar un cargo de elección popular y genera inequidades entre los participantes al interior de los partidos y entre partidos en las contiendas electorales.

De igual manera, estas prácticas cada vez más generalizadas propician actos de corrupción y el uso ilegal de recursos públicos en los procesos electorales; lo que se traduce en muchos casos en mal desempeño de los gobernantes y representantes populares, debilitando con ello, la confianza de la ciudadanía en la política y en las instituciones.

En lo que se refiere al Nepotismo Electoral habrá que decir que actualmente esta figura no se contempla en la Constitución, en nuestra legislación secundaria solo existe la figura de nepotismo en sus acepción más amplia, tanto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad y en la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, en estas, se tipifica al nepotismo como una forma de abuzo de poder y de corrupción consistente en una práctica por la que una persona aprovecha su cargo público para otorgar empleos a familiares y amigos sin considerar sus perfiles e idoneidad.

Como vemos, las legislaciones secundarias solo abordan el nepotismo en la designación de puestos públicos, pero no contemplan el nepotismo en los cargos de elección popular. El nepotismo electoral es una forma de abuso de poder y de conflicto de intereses al heredar de manera ventajosa a personas los puestos de elección popular a personas con lazos familiares.

Ante el creciente número de casos de nepotismo electoral en los gobiernos, en los congresos y cabildos municipales, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma para llevar a la Constitución la figura de nepotismo electoral, con la cual se prohíbe que quien ocupa un cargo de elección popular al término del mismo deje el mismo cargo a personas con parentesco por consanguinidad, civil o afinidad.

En los próximos días aprobaremos esta reforma, por la que, no podrá ser Presidenta o Presidente de la República, Diputada o Diputado Federal, Senadora o Senador, Gobernadora o Gobernador, Diputada o Diputado Local, Presidenta o Presidente Municipal, Regidora o Regidor, Síndica o Síndico, Jefa o Jefe de Gobierno o Concejal, la persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o relación de pareja (unión de hecho) o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que está ejerciendo la titularidad de ese cargo de elección popular; es decir, el gobernante o representante popular no podrán heredar el cargo al esposo/a, hijo/a, padre o madre, hermano/a, nieto/a, sobrino/a, cuñado/a, suegro/a, entre otros.

En lo referente a la No Reelección Inmediata, la presidenta Claudia Sheinbaum considera que, en nuestra historia política, el principio de no reelección ha sido esencial en la lucha por frenar la concentración de poder y la perpetuación de la toma de decisiones en manos de una élite política. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada en 1917 es un triunfo en la lucha anti reeleccionista de la Revolución Mexicana "Sufragio Efectivo, No Reelección". Sin embargo, durante el periodo neoliberal, se dio un paso atrás en esta lucha. En 2014, se incorporó a la Constitución la reelección consecutiva para legisladores federales y locales, presidentes municipales, regidores, síndicos, alcaldes y concejales bajo el argumento de que podrían motivar a quienes ocupen estos cargos a responder de mejor manera a las necesidades del pueblo. Lamentablemente, en la práctica dicho propósito no sucedió y la reelección consecutiva creo ciertos feudos, permitiendo que ciertas élites se perpetúen en el poder y mantengan el control de cargos públicos estratégicos para avanzar sus propios intereses.

La reelección inmediata debilita la democracia y genera inequidades en los procesos electorales, ya que las personas que ostentan un cargo público de elección popular y que buscan ejercerlo por otro periodo inmediato, tienen ventajas considerables en los comicios frente a las personas que buscan ocupar dicho cargo por primera vez. El acceso a medios de comunicación y conocimiento con la gente, derivado de haber ocupado previamente el puesto y el uso indebido de recursos públicos generan asimetrías que imposibilitan la competencia justa al interior del partido y entre partidos políticos. La reelección consecutiva, pone en riesgo el principio de representación política y la integridad de los procesos democráticos y socava la confianza pública en las instituciones gubernamentales y electorales.

Bajo este contexto, la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum establece la prohibición de la reelección consecutiva de Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados federales, Alcaldes y Concejales, Diputadas y Diputados en las Legislaturas de los estados; Presidentas y Presidentes municipales, Regidoras y Regidores, Sindicas y Síndicos de los Ayuntamientos. Las y los suplentes de las personas antes citadas podrán ser electas para el período inmediato con el carácter de propietarias, siempre y cuando no hubieren estado en ejercicio; pero las personas propietarias no podrán ser electas para el período inmediato con el carácter de suplentes.

En el segundo transitorio se considera que las reformas respecto de la prohibición de Nepotismo Electoral, serán aplicables a partir de los procesos electores, tanto federales como locales, a celebrarse en 2027.

Mientras en el tercer transitorio se dispone que las reformas respecto de la prohibición de Reelección Consecutiva de las personas servidoras públicas mencionadas serán aplicables a partir de los procesos electores, tanto federales como locales, a celebrarse en 2030.

Diputado Federal por Zacatecas

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más – mucho más–

Zacatecas paralizada y el nepotismo

DR. JOSÉ J REYES RUIZ B

Mientras escribimos estas líneas nuestra entidad no solo en su capital sino en todo el estado se encuentra paralizada por el MOVIMIENTO MAGISTERIAL que por un reclamo – aparentemente menor – de prestaciones no otorgadas – becas a los hijos del SNTE -y que no llevo a la mínima respuesta de las autoridades no solo de la Secretaria de Educación sino de toda la nueva gobernanza para solucionar un problema sencillo que hubiera sido fácilmente resuelto si hubiera voluntad en las autoridades – comenzando por el Gobernador – pero tristemente ¡NO LA HAY!

Después de la mega marcha de inicios de semana a la que otros sindicatos – como los de la UAZ – se unieron respaldando al SNTE, estos últimos demostraron el gran músculo que ostentan y BLOQUEARON TODAS LAS CARRETERAS DE ENTRADA Y SALIDA A LA CIUDAD CAPITAL, las de SALTILLO, de FRESNILLO – Durango y Río Grande – en el sur la de JEREZ y GUADALAJARA - la autopista hacia AGUASCALIENTES Y al oriente la de SAN LUIS POTOSÍ, pero no sólo eso TOMARON LA CIUDAD ADMINISTRATIVA, también las Presidencias Municipales de prácticamente los 56 municipios del estado y además disidieron un BLOQUEO PERMANENTE a las OBRAS iniciales del SEGUNDO PISO que es donde más le duele al gobernador.

Varios grupos se les unieron no sólo los sindicatos de la UAZ, sino los de otras instancias educativas y gubernamentales demostrando lo mucho que pueden hacer los sindicatos cuando se unen, pero también se vieron en la marcha a grupos como los de las MADRES BUSCADORAS, los grupos FEMINISTAS preparándose para marchar en marzo a sabiendas que no fueron escuchadas por la gran represión del 2024 donde el gobierno no ha dicho esta boca es mía, y también vimos a los grupos ciudadanos manifestarse en contra del segundo piso y a muchos grupos más.

¿Y el gobernador Apa? Pues este señor anda a salto de mata evitando enfrentarse con la realidad, su programa de pocas actividades no se da a conocer y así se aparición en el AGORA para celebrar el Día del Ejercito, pero más rápido que nada se le vio huir ante la presión ejercida primero por los medios y después por los maestros que se enteraron de su presencia, y así fuera de festejos por ejemplo de tapar un bache aquí o allá, o simulando que arregla problemas del agua abriendo alguna llave de estructuras que ya habían sido inauguradas, prefiere esconderse ante la posibilidad de ser increpado por aquellos que supuestamente gobierna.

Para resolver los problemas – cosa que nunca se logra – deja a su muchachito, el de los lentes, hechura de RICARDO MONREAL en el Senado y que negando todo piensa que ya se solucionó el problema como en el ya clásico de que no hubo violencia contra las manifestantes en marzo del 2024 y ahora declarando – apenas el día de ayer – QUE NO SE LE DEBÍA UN SOLO PESO AL MAGISTERIO que ellos habían decidido ocupar en otros rubros el recurso de las becas por las que ahora protestan.

Y así Zacatecas rodando en el pozo que estos señores han excavado y de donde cada día es más difícil si no que imposible salir.

AH, PERO CLARO TODO ES CULPA DE LA HERENCIA MALDITA, en esto hasta podríamos estar de acuerdo todo es cupla de la herencia maldita del MONREALISMO que ha decidido el curso de las cosas en estas tierras tan dejadas de la mano de Dios.

Y mientras esto sucede el menor de los MONREALES dice – de boca para afuera – apoyar la iniciativa ANTINEPOTISMO de la PRESIDENTA y claro se muestra recatado en aceptar que es una propuesta legislativa que le tiene a él como protagonista central, a él y a su familia, a él y a su hermanito RICARDO que ya tenía en mente que SAÚL fuera el continuador cuando DAVID dejara el poder con mucho más pena y sin ninguna GLORIA, pero SAÚL asegura que él no le debe nada a su apellido que todo lo que es lo debe a 20 años de trabajo productivo, A QUIEN QUIERE ENGAÑAR por que logros no le hemos visto en ningún lado fuera de los que se invente dentro de su cabecita de otra forma vacía, o es que ya se olvidó que le debe a su hermano RICARDO todos los puestos en los que ha competido y que por inercias ha resultado triunfador ¿? Bajo las faldas de MORENA, o se le ha olvidado el que no hiso nada por fresnillo cuando fue alcalde donde la percepción de inseguridad no se modificó significativamente y tan sencillo como recordar que gracias a su "trabajo" y a su "popularidad" perdió la PLAZA ante un PRI prácticamente ya inexistente.

Pero aquí es importante comentar que lo del NEPOTISMO no se refiere solo a familiares con los que se tiene consanguinidad, también se refiere a compadres y amigos y a hijos de los mismos con lo que el MONREALISMO ha colocado a una gran cantidad de personajes impresentables, ineficientes, pero eso si leales en enormes listas que todos conocen.

Y ahora nos sale VEROÓNICA DÍAZ a decir que el NEPOTISMO ES CORRUPCION cuando ella misma es parte de lo que critica porque no nos olvidemos de donde viene y del hecho que se le dio la Delegación del Bienestar no por méritos personales sino por ser ex cuñada de RICARDO donde él personalmente realizo los arreglos para colocarla en un puesto en el que no hiso prácticamente NADA y después por arreglijos totalmente ilegales se armó su candidatura para el senado cuando estaba muy por debajo en las encuestas, ESO ES CORRUPCION POR SI SE LE HA OLVIDADO.

Me permito poner solo otro ejemplo de aquellos que se han manifestado y han aplaudido la medida en contra del nepotismo pero que son parte de este esquema que hemos referido antes, NOS REFERIMOS AL DIPUTADO LOCAL SANTOS PARTE DE LA ESTRUCTURA MONREALISTA, no requiere ser familiar consanguíneo de los MONREAL solo recordemos que es hijo de uno de los GRANDES AMIGOS Y COMPADRES DE RICARDO el LIC. SANTOS ANTONIO ya fallecido, y que no le quede duda gracias a este parentesco es que recibió la designación a la candidatura y como VERÓNICA, SAÚL y el mismo logro el triunfo solo por inercia no por méritos personales.

Esto señores es parte del nepotismo cultura que tiene que ser combatida con todo y que resulta en la abundancia de monrelistas en puestos claves aquí como en Oaxaca con el nuevo gobernados AMBOS MORENISTAS.

issuu-downloader.com

Agraviados y enojados

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Muy probablemente la marcha-manifestación del lunes (17/02/2025) haya sido la más numerosa. Las calles y edificios del centro histórico de la vetusta y bizarra capital de Zacatecas fueron fieles testigos de la marcha convocada por as Secc. 34 del SNTE. Al notabilísimo e ilustre gobernador, célebre por haber bautizado a su administración como la del "no hay", le llovió y le seguirá lloviendo en su milpita. La lluvia que recibe no es precisamente del agua bendecida por el Santo niño. Es más una lluvia acida formada por los reclamos de maestros y de los sectores de la sociedad civil. Enojados y agraviados salieron a protestar por tantas carencias e incumplimientos de este gobierno que sigue sin superar la "herencia maldita" según declaró al inicio de su gris gobierno. Una herencia no solo relacionada por la inseguridad sino también en el presupuesto del gasto público.

A la convocatoria de los profesores federales a través de su dirigencia, se sumaron los colegas estatales, los profesores de telesecundaria, padres de familia y otros sectores inconformes como los que se oponen a la construcción del viaducto elevado (segundo piso) en el Boulevard López Mateos; así como personas que reclaman por la desaparición de sus familiares. Fue una manifestación con el sello del enojo y del agravio.

Marcharon y se manifestaron coreando consignas como la de "el maestro luchando también está enseñando". Y aunque no todas las versiones y crónicas se ponen de acuerdo sobre el número de manifestantes que siempre será muy subjetivo poder contarlos, la prensa escrita y las redes sociales manejan entre 10 y 12 mil personas; algunos como los dirigentes sindicales se van hasta los 20 mil y no falta quien diga que alcanzaron hasta los 30 mil. Lo que es cierto es que como ninguna marcha de sindicatos y organizaciones sociales había logrado atiborrar la Plaza de Armas como pudo observarse en esta ocasión. Fotografías tomadas de los segundos pisos de edificios cercanos muestran un chingamadral de gente equivalente a varias plazas llenas, La avenida Hidalgo frente a catedral, el Café Acrópolis y Teatro Calderón; sí como el lado opuesto rumbo a la calle Tolosa lucieron atiborradas.

Esta vez fue la Secc. 34 la que la mecha prendió. Encendió la chispa que provocó que ardiera el páramo sindical zacatecano. Los profesores de educación básica federalizados se cansaron de que las autoridades educativas solo les prestaran oídos sordos y les respondieran con evasivas las demandas de prestaciones pendientes de pagar y las becas para hijos de maestros. De haberse hecho este pago en diciembre pasado se había evitado el desgarriate que provoca que las escuelas dejen de cumplir su función de guarderías en el mejor sentido del término. Donde los padres llevan a resguardar a sus hijos a buen recaudo y con la ventaja de que los instruyen y educan.

Con fecha 22 de abril de 2024, según consta en la fuente primaria del oficio con la solicitud expresa en esta fecha, la entonces espuria secretaria general de la Secc. 34 solicitó a la Seduzac la erogación mediante el pago de 10 millones aprobados en el presupuesto anual federal etiquetado de ese año para el pago de becas para los hijos de maestras y maestros de educación física de educación básica, acompañantes musicales de pre escolar y médicos escolares.

En su respuesta tras la marcha ya en la mesa de negociación, la recién titular de la Seduzac argumentó que el monto de esas becas se había ido en pagar a los maestros de educación física y que no aseguraba a los paristas poder pagarles ni lo correspondiente al año pasado ni del actual. Solo se comprometió a hacer las gestiones correspondientes. De esos 10 millones, el secretario de Gobierno menciona que sólo 3.5 corresponden a la Secc. 34. No es tanto, se podría decir que es una ganga, pero no se han pagado.

Consultando la opinión de algunos maestros, uno de ellos dice que la manifestación mostró mucho poder, todo por [el pago] de "unas simples becas".

Al momento de aporrear las teclas y enviar a la redacción esta nota (jueves 20), después de cuatro días hábiles de paro de labores, las autoridades seguían sin responder satisfactoriamente las demandas. La Secc. 58 (maestros estatales) y el sindicato de Telesecundarias demandan la federalización de la nómina de sus agremiados y pagos atrasados. La edición impresa de la Jornada Zacatecas, nuestro periódico a ocho columnas menciona que continúan las protestas de los maestros. Por su parte el secretario de Gobierno declara que "no se tienen adeudos con el sector educativo" y que "…seis de los ocho puntos del pliego petitorio han sido atendidos".

Las acciones de la movilización incluyen la toma-plantón de las oficinas centrales educativas y las de las regiones, a estas se agregan los bloqueos intermitentes cada 15 minutos de las casetas de autopistas, Así como plantones en las presidencias municipales y oficinas de recaudación de rentas.

Recapitulando: hasta ahora la respuesta de las autoridades se reduce al compromiso de gestionar los recursos y al llamado en el que imploran a los maestros que levanten el paro y vuelvan a las aulas para no seguir perjudicando a los alumnos. Puras promesas de buenos propósitos y llamadas subliminales.

Recuerdos de una vida olvidable… Una columna de risa

MANUEL RIVERA

Imagine que necesita consultar con su médico familiar y debe hacer fila a cielo abierto, porque ni siquiera alcanza lugar en el interior de la clínica del Seguro Social que le corresponde; o, mejor todavía, proyecte la emoción que experimentará cuando en la misma institución le comuniquen que los estudios urgentes que requiere tendrán lugar dentro de tres meses.

Luego, recuerde la afirmación del expresidente acerca de que los servicios médicos nacionales están a la altura de los de Dinamarca. ¿Qué le queda? ¿Recibir de lleno el impacto de la burla o reír? Le propongo lanzar sonora carcajada, en lugar de imprecaciones alusivas a la familia de quien considere su ofensor.

Pero el sentido del humor se manifiesta en muchos otros escenarios del surrealismo político mexicano, aun así, surja de manera involuntaria.

Recuerdo cuando en la primera década del siglo, en uno de los salones del Palacio de Cantera, sede del poder Ejecutivo en Nuevo León, presenté un proyecto sobre la comunicación de nuevos procedimientos administrativos. Alrededor de una enorme mesa de madera estábamos reunidas unas 20 personas encabezadas por don Napoleón Cantú Serna, político y caballero de verdad que en ese entonces era secretario general de Gobierno.

Cuando terminó la presentación y esta se aprobó, don Napoleón, con tacto cuidadoso, voz pausada y rostro sereno, expresó que coincidía con lo propuesto, pero sutilmente agregó que el gobernador José Natividad González Parás tenía una visión distinta del proyecto.

Todos los presentes atendíamos con respeto las palabras del secretario general de Gobierno cuando, de manera sorpresiva, un asesor tomó la palabra y sacudió hasta al propio don Napoleón. Al más puro estilo de la serie televisiva de la familia P. Luche, como si respondieran a la cuenta de tres, la totalidad de las miradas se concentró en quien, sin observancia alguna de las formas, rompió el silencio que siguió al comentario de quien presidía la reunión.

—Yo ya le dije a Nati que él es quien está mal —dijo en tono campechano el protagonista de la disrupción, quien de golpe y sin querer se situaba en la reunión como un hombre valiente y de extraordinaria confianza con el gobernador. Seguramente, ninguna otra persona ahí reunida se hubiera atrevido a contradecir de manera tan contundente al mandatario.

Sin alterar su compostura, don Napoleón inquirió con tal pulcritud a quien decía que había confrontado al gobernador para exponerle su desacuerdo, que pasó a segundo plano su expresión de curiosidad:

—Dígame por favor, licenciado Pérez, ¿qué fue lo que le contestó el señor Gobernador?

La pregunta que el resto de la audiencia también se hacía, cedió el paso a un periodo de incertidumbre, roto pronto por el mismo valiente.

—Ah, pues me mandó a chin… a mi mad… —respondió el asesor con tal cachaza que, una vez más como en las aventuras de la familia P. Luche, pareció escucharse un largo "aaaaaahhhhhhhhhhhhhhhh" que a muchos movió a la risa, por supuesto no a don Napoleón, quien siempre prudente se abstuvo de profundizar en la respuesta obtenida y de recriminar el incumplimiento de la alta expectativa generada.

En el tema del humor como alternativa frente a la conmoción, México destaca y, además, es semillero continuo de nuevos actores, que asustarían si no fueran cómicos. Baste evocar la histórica aportación de "Layín", también conocido como Hilario Ramírez Villanueva, realizada en un mitin celebrado en el 2014 para buscar su reelección como alcalde de San Blas, Nayarit.

Como podrá recordarse, "Layín" dijo en esa ocasión que había robado al erario, "pero poquito", lo que, aunque usted no lo crea, fue seguido por aplausos de la concurrencia, sin duda ejemplo de la actitud que exige la vida para no renegar del destino.

Sin embargo, el ex alcalde de San Blas sabe ya que el folclore mexicano y su gusto por el humorismo evasor de realidades nunca descansa. El diputado, empresario y dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba, pareció decirle "quítate que ahí te voy" cuando declaró la semana pasada sobre las suspicacias originadas por la difusión del rancho de su propiedad, en el que notas periodísticas afirman hay un hotel boutique, plaza de toros, viñedos y un gran salón de fiestas.

Esa declaración, cínica para los enemigos del humor y tierna y divertida para los amantes de este, es tan sencilla como animalista, aunque provenga de un hombre que también es taurino:

"Todos tenemos cola, nada más que la mía es de hámster, es chiquita, hay otros que ni la puerta cierran cuando pasan, esa es la diferencia", expresó provocando, como era de esperarse en México, risas y aplausos de sus compañeros de bancada, según lo relatan diversos medios de comunicación.

Las mismas fuentes que difunden las palabras del evocador de la simpática figura del roedor de característicos carrillos, confirman que se trata de un humorista nato. Lea y aplauda, si está de acuerdo, lo siguiente:

"No somos iguales… mi rancho, que es la casa de todos ustedes… es de puertas abiertas", dijo antes de interpretar el sentimiento de sus agremiados y expresar que los trabajadores de la CATEM están satisfechos por su trabajo.

El sentido del humor es uno de los mejores antídotos contra la broma en la que en ocasiones se convierte la vida.

¡Ja, ja, ja!

riverayasociados@hotmail.com

issuu-downloader.com

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025

Rayuela

No había necesidad de un desgaste de semejantes dimensiones.

CON EL APOYO DE LA SEDIF EN 20 MUNICIPIOS

Benefician a 61 mil personas con programa de realidad virtual

A través de visores, presentan contenido de cultura y motivación personal

REDACCIÓN



▲ **Se pretende ampliar su cobertura en una segunda etapa.** Foto: Godezac

El programa "Transformando con Valores a la Niñez Zacatecana, a través de la Realidad Virtual", implementado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), ha beneficiado a cerca de 61 mil personas, en 20 municipios de la entidad, al promover el uso positivo de la tecnología para ofrecer experiencias únicas.

Lanzado en febrero de 2024, el programa ha atendido a 60 mil 990 personas, de las cuales, 29 mil 635 son mujeres y 31 mil 355 son hombres, con un rango de edad que va desde los 6 hasta los 75 años, mismos que son beneficiarios de escuelas primarias, secundarias, preparatorias y personas atendidas en eventos públicos.

La subdirectora de Atención a Grupos Vulnerables del SEDIF, Rosa Esther Rentería, informó que, durante la primera etapa del programa en 2024, se atendieron solicitudes de centros educativos de 20 municipios, interesados en ofrecer a su niñez y juventud la oportunidad de conocer el uso de la realidad virtual.

A través de visores, se presentó contenido relacionado con tradiciones, patrimonio cultural, programas de prevención y motivación personal, con el objetivo de brindar una experiencia educativa de vanguardia.

Los beneficios de este innovador programa incluyen el estímulo a la creatividad, el fortalecimiento de la comprensión, el fomento a la interacción y la contribución al desarrollo del aprendizaje cultural en las y los zacatecanos. Ante los resultados obtenidos, se pretende replicar en una segunda etapa, ampliando su cobertura y generando mayores oportunidades para las y los participantes.

DE 7:30 A 14:30 HORAS, CON UN COSTO DE 200 PESOS

Inician talleres "Viernes de Ciencia" en Zigzag para alumnos de primaria

REDACCIÓN

A partir de este 28 de febrero, el Gobierno de Zacatecas abre las puertas del Centro Interactivo Zigzag para recibir a niñas y niños, de 6 a 11 años de edad, los días de Consejo Técnico Escolar, donde se les ofrecerán talleres de ciencia, robótica, recorridos y actividades recreativas en los Viernes de Ciencia.

El Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt), a través del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Zigzag, implementa estas jornadas los viernes que la Secretaría de Educación Pública realiza dicho Consejo.

Ese día, las y los participantes podrán realizar diversas actividades relacionadas con temas de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, de 7:30 a 14:30 horas, las cuales tendrán un costo de 200 pesos por persona.

Los talleres de ciencia que se realizarán son Robótica, Rocas y Minerales y La Piedra del Sol, éste último se complementará con la película Arqueoastronomía Mexica, que podrán disfrutar en el planetario.

Los Viernes de Ciencia inician este 28 de febrero, con cupo limitado, por lo cual, padres, madres de familia y tutores podrán realizar las inscripciones en la taquilla de Zigzag, a partir de las 12:00 horas del jueves 20 de febrero.

Los requisitos son: llenar un formulario, presentar Clave Única de Registro de Población (CURP) o acta de nacimiento de la niña o el niño, así como la credencial del INE de la persona autorizada para recogerlo.

El horario de recepción será de 7:30 a 8:00 horas y la entrega de los mismos será de 14:00 a 14:30 horas. Se les proporcionará un refrigerio los participantes.

El formulario a llenar en taquilla comprende: el nombre de la niña o el niño; su fecha de nacimiento; el nombre de la escuela a la que asiste; el tipo de escuela (pública, privada); si tiene alguna alergia o hipersensibilidad a medicamentos; si tiene una condición médica-física relevante; el nombre de la persona autorizada para recogerlo; dos contactos telefónicos; la firma de una carta compromiso, y la firma de autorización para la toma de imágenes.

Para los siguientes Viernes de Ciencia, a través de las redes sociales de Zigzag y Cozcyt, se estará informando sobre la apertura del registro.

Viernes de Ciencia en Zig·zag
Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología • Zacatecas
Edades: De 6 a 11 años
Horario: De: 7.30 a 14.30 hr
Costo $200
Donde la ciencia se vive jugando
Talleres de ciencia recreativa, robótica, recorridos en Zigzag y actividades lúdicas.
Cupo limitado

◀ **Serán los días que las escuelas tengan consejo técnico.** Foto: Godezac

http: // ljz.mx



issuu-downloader.com